

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4861 *Resolución de 23 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 167, de 29 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Grado Medio de Administración Especial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 23 de febrero de 2026.—El Alcalde, Conrado Escobar Las Heras.